

0001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA HOTEL SANGAY C.A.

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía HOTEL SANGAY C.A., se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de febrero de 1994, ante el Notario Segundo del mismo cantón, ha sido aprobada por el Dr. Freddy Rodríguez García, Intendente de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 94.5.1.1.085 de 13 de junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baños, bajo el No. 13 de 22 de Julio de 1.994.

2. **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES 00/100, (S/46'000.000,00) con lo cual queda elevado a la suma de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES 00/100 (S/50'000.000,00).

3. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**.- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y es pagado de la siguiente manera: Por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/46'000.000,00.

4. **REFORMA DE ESTATUTOS.**.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO.- Capital Social.- El capital social de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público en general para los fines legales consiguientes.

Ambato,

Ines Maria N. de Sevilla
INES MARIA NARANJO DE SEVILLA
SECRETARIA (E)

13.882-78